

# Municipios sufren impacto grave por menores ingresos



Se estima que déficits para este año 2021 superará los 360 mil millones de pesos . Municipios arrastran del 2020 menores ingresos por más de 200 mil millones.

El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcalde de Natales, Fernando Paredes se reúne con representantes de municipalidades de todas las regiones del país para abordar soluciones a la grave situación financiera que viven los municipios.

Paredes señaló que “los problemas presupuestarios vienen arrastrándose desde el 2020, donde aún no se compensan más de 200 mil millones de pesos y el déficit de este año, lo calculamos en 360 mil millones de pesos”.

El jefe comunal de Natales puntualizó que “en esta situación, los municipios no podemos solventar los destinados a ayuda social por la pandemia del COVID-19, agravados por ejemplo, el Decreto Ley N° 611 del 24 de abril, dictado por el Ministerio de Hacienda, que beneficia a los contribuyentes a costa de los ingresos municipales”.

Algunas consideraciones del escenario financiero de los municipios y de las condiciones ambientales del año 2021, objeto de este análisis:

El año 2020, los municipios debieron enfrentar un déficit

superior a los 200 mil millones de pesos, generando compromisos pendientes para lo cual el gobierno comprometió implementar un aporte reembolsable. Estos aportes aún no se han generado, ni implementado.

Las proyecciones de la economía para 2021 son de un crecimiento del PIB de entre 6 y 7%, con mejoras visibles en el segundo semestre, derivadas de una vacunación exitosa.

Los Presupuestos Municipales del año 2021 fueron ajustados a la baja pensando en un año muy difícil.

Los saldos iniciales de caja de los municipios fueron más bajos que en años anteriores, y producto de medidas que retrasan ingresos, se verán presionados por el gasto y los compromisos de pago.

Tabla resumen: Merma de ingresos municipales estimada para 2021 (en M\$)

| Tipo de Ingreso                  | Periodo   | Valor Periodo (1) | Menor ingreso anual en 2020 (2) |
|----------------------------------|-----------|-------------------|---------------------------------|
| Permisos de circulación          | Semestral | 20.000.000        | <b>40.000.000</b>               |
| Patentes comerciales             | Anual     |                   | 15.000.000 - 45.000.000         |
| Impuesto territorial DL 611      | Semestral | 26.400.000        | <b>52.800.000</b>               |
| Impto. Territorial Otros motivos | Semestral | 24.000.000        | <b>48.000.000</b>               |
| Licencias de conducir            | Anual     |                   | 32.000.000                      |
| Multas de beneficio Municipal    | Anual     |                   | 35.000.000                      |
| Derechos de aseo                 | Anual     |                   | <b>20.250.000</b>               |
| Casinos de juego                 | Anual     |                   | <b>40.000.000</b>               |
| Concesiones                      | Anual     |                   | <b>21.406.000</b>               |
| Permisos de edificación          | Anual     |                   | <b>20.400.000</b>               |
| Publicidad                       | Anual     |                   | <b>8.000.000</b>                |
| <b>Total estimado anual</b>      |           |                   | <b>362.856.000</b>              |

El Ministerio de Hacienda dictó el 24 de abril de 2021, el DL N° 611, que da beneficios a los contribuyentes, retrasando el pago de las contribuciones con un posible sacrificio a los ingresos municipales. Estas medidas generarán un grave efecto en los flujos de caja proyectados.

Con el avance del año y la extensión de los confinamientos y cuarentenas, los municipios han debido volver a generar ayudas para los vecinos más afectados, con el correspondiente aumento de costos asociado al aumento del gasto en ayuda social.

En conversaciones sobre las dificultades y déficit para este

año 2021, la AChM solicitó al Gobierno un “Fondo Solidario 3” para compensar a las comunas; estos recursos aún no han sido dispuestos para las municipalidades, produciendo un daño en las labores de servicio a las comunidades más vulnerables que son atendidas por las municipalidades de todo el país. En consecuencia, los municipios están utilizando fondos propios para atender gastos específicos de la pandemia.

Los efectos en los municipios no se presentan igual en la especificidad de cada territorio. Nuestro cuadro general es a nivel nacional y cada realidad comunal es distinta y particular.

Frente a lo detallado en números precedentes, ni la SUBDERE, los ministerios del Interior, de Hacienda, ni el Congreso Nacional, se han responsabilizado de todo el daño que causan a los municipios sus medidas inconsultas. A su vez, tampoco han anunciado las debidas compensaciones para cubrir las brechas presupuestarias ni en el déficit temporal de caja.